

Panamá Oeste, 29 de julio de 2019

Ingeniero

MIGUEL FLORES

Dirección de Verificación del Desempeño Ambiental (DIVEDA)

MINISTERIO DE AMBIENTE - PANAMÁ

E. S. D.

Distinguido Ingeniera BARRIOS:

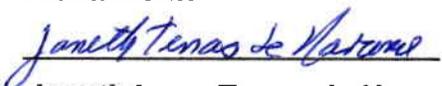
Por este medio yo, **Janeth Irene Tenas de Navarro**, mujer panameña, mayor de edad, casada, licenciada en Sociología con certificado de idoneidad N° 351 en ejercicio emitido por el Consejo Técnico de Sociología, portadora de la cédula de identidad **8-513-552**, residente en la comunidad de Llanito verde, corregimiento de Hurtado, Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste, con correo electrónico irenetenas1973@gmail.com y celular 6497-8690; presentó formalmente la solicitud para actualización como Auditora Ambiental N° DIPROCA-AA-045-2017.

Adjunto a la presente nota los requisitos solicitados para la actualización en el registro de auditores:

- Copia simple de 6 informes presentados ante Ministerio de Ambiente, con su sello de recibido.
- Copia de resolución N° DIPROCA -AA-045-2017
- Copia Seminario Criterios y Técnicas para la Participación Ciudadana, con fecha de 15 de marzo de 2019 CODIGO-CCA-018-2019-DEIA-DEGIA-011-1101-2019
- Paz y salvo emitido por el Ministerio de Ambiente.
- Recibo de pago del Ministerio de Ambiente.
- Fotocopia de cédula debidamente autenticada.
- Hoja de vida del solicitante actualizado.

Esperando haber cumplido con los requisitos para la solicitud de actualización en el registro de Auditores Ambientales.

Atentamente



Janeth Irene Tenas de Navarro.
8-513-552